

Bancada Azul y Blanco:

Mejor reforma que veto parcial al Presupuesto

** Tardencilla aclara además que alianza con FSLN para nueva Junta Directiva no tiene retroceso*

—Por EDGARD BARBERENA S.—

La bancada Azul y Blanco le sugirió al presidente Enrique Bolaños que en vez de vetar parcialmente el Presupuesto de la República del 2003, mejor envíe a la AN una reforma "que nos puede permitir los mecanismos para evitar afectar el pago de la deuda interna y las políticas globales para la condonación de la deuda externa".



El doctor Orlando Tardencilla, miembro de la bancada Azul y Blanco al confirmar sobre la sugerencia que le hicieron al presidente Enrique Bolaños de que no vete el presupuesto, sino que envíe una iniciativa de reformas.

Así lo confirmó ayer a EL NUEVO DIARIO, el doctor Orlando Tardencilla, quien señaló que Bolaños escuchó los planteamientos y "se supone que va haber una discusión más a fondo en un equipo de asesores que está analizando el caso y llevarán nuestras consideraciones, pero en todo caso fuimos muy honestos en decirle que si no tenía un concepto claro, una justificación racional y una alternativa que no afectara a todos los sectores que beneficiamos con el presupuesto, pues no vamos a cambiar nuestro concepto".

Dijo el legislador que después de la reunión con los Azul y Blanco, el mandatario se reunió con una delegación de los diputados arnoldistas donde el mandatario les dijo que los aspectos relacionados sobre la elección de la nueva junta directiva de la AN, prevista para el 9 de enero próximo son temas exclusivos de las bancadas y no del Presidente de la República.

Estimó Orlando que "al ratificar nosotros (al Ejecutivo) el acuerdo establecido con la bancada sandinista y la nueva mayoría, establecimos un principio básico: 1- Que en la junta directiva van

haber tres sandinistas y cuatro diputados de las otras corrientes y dentro de los cuales se asegurará la continuidad de Jaime Cuadra en la presidencia y Miguel López en la Primer Secretaría".

"Los otros diputados (para la directiva) podrían ser miembros del PLC del sector arnoldista o uno de ellos, siempre y cuando uno o los dos mantuvieran una actitud no sólo de moderación, sino de aporte a la conducción colectiva de la Asamblea Nacional", añadió Tardencilla.

EL 2 SE DECIDEN SI SERA UNO O DOS DEL ARNOLDISMO

Confirmó que esa decisión de definir si en la nueva junta directiva habrá uno o dos diputados del ala arnoldista se adoptará el 2 de enero próximo, fecha cuando la bancada Azul y Blanco sostenga su primera sesión de trabajo correspondiente al 2003.

Asimismo, Tardencilla dijo que no es cierto que la bancada del PLC en términos de partido sea la mayoritaria. "Si de los 44 diputados que forman esa bancada le quitamos los 3 de CCN, el de ALCON y el de la Resistencia, más uno que está ausente como es Fernando Avellán y la no posibilidad de votar del doctor Alemán, pues esa bancada queda reducida a 36 ó 37 diputados, por lo que la mayoritaria es la del FSLN".

"Sin embargo hay un consenso colectivo que sean liberales los que presidan mayoritariamente la junta directiva y por eso el 2 de enero vamos a trabajar en comisiones la idea básica que existe en algunos de nosotros, de que también los parlamentarios del PLC pueda presidir comisiones importantes e integrarlas y ojalá se integren a trabajar, no solamente en el plenario, sino que en las comisiones", dijo.

LO QUE VE TARDENCILLA

Tardencilla es del criterio que en términos parlamentarios para el 2003 hay que tocar el Presupuesto de la República. "Es urgente que concluyamos la aprobación de la Ley General del Transporte, es vital que empecemos a retomar toda la discusión del Código Penal y por supuesto es que ya hay que empezar a tocar desde la fase consultiva lo que sería a mi manera de ver una nueva ley Electoral, pasando por supuesto con la elección de los magistrados que hacen falta en la CSJ y unas reformas a la ley de inmunidad", indicó.

COMISIONES PENDIENTES

Orlando dijo que tampoco hay que olvidar la formación de tres comisiones especiales que quedaron pendientes de la legislatura que se clausuró el pasado 15 de diciembre, como son la que verá el caso del Presidente y Vicepresidente de la República sobre los

llamados delitos electorales, la que verá el caso de diputados sobre esas mismas denuncias de la Fiscalía y la que atenderá solicitud de particulares contra algunos diputados.

Confirmó que hay 34 solicitudes de desaforaciones contra diputados "incluyendo al mismo doctor Alemán que tiene otras causas pendientes, por lo que hay prioridades urgentes que realizar y parece ser que hay voluntad por lo menos en el Frente Sandinista y la bancada Azul y Blanco.